

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11933** *Anuncio del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por el que se convoca la licitación pública para contratar el servicio de colaboración bancaria a la recaudación voluntaria de ingresos municipales, con servicio complementario de anticipo de tesorería respecto de los padrones fiscales gestionados del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: Pza. de la Iglesia, n.º 7 – 4.ª planta.
  - 3) Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28701.
  - 4) Teléfono: 91- 659.71.40.
  - 5) Telefax: 91- 651.56.66.
  - 6) Correo electrónico: [contratacion@ssreyes.org](mailto:contratacion@ssreyes.org).
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ssreyes.org/perfil](http://www.ssreyes.org/perfil) de contratante.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 07/05/2012.
- d) Número de expediente: CON 04/12.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de colaboración bancaria a la recaudación voluntaria de ingresos municipales, con servicio complementario de anticipo de tesorería respecto de los padrones fiscales gestionados del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
  - 2) Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28701.
- e) Plazo de ejecución/entrega: La duración del contrato será de 3 años.
- f) Admisión de prórroga: Podrá ser prorrogado por un año natural.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66110000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Regulación Armonizada.
- d) Criterios de adjudicación: Criterio de valoración: Economía para el Ayuntamiento y usuarios. Tanto en función de los precios ofertados para el servicio principal, como por el servicio complementario de tesorería, previsto en la cláusula sexta. Rango de puntuación: Entre 0 y 60 puntos. Criterio de valoración: Eficacia en la gestión y servicio al público, red de oficinas en la Comunidad de Madrid. Rango de puntuación: Entre 0 y 10 puntos. Criterio de valoración: Capacidades técnicas específicas de la entidad bancaria, aportaciones tecnológicas y de procedimiento de gestión. Rango de puntuación: Entre 0 y 20 puntos. Criterio de valoración: Mejoras y otros

servicios auxiliares, así como colaboraciones con la actividad municipal. (Tales mejoras tendrán que definirse y valorarse en términos económicos en la oferta de manera motivada). Rango de puntuación: Entre 0 y 10 puntos.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 218.562 euros.

7. Requisitos específicos del contratista:

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: -Las entidades españolas deberán acreditar el ser entidad de depósito autorizada por el Ministerio de Hacienda y/o Banco de España y tener reconocida por el Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal Tributaria la condición de entidad colaboradora de la misma. -Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea y de Estados no miembros de la Unión deberán acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera mediante una declaración sobre el volumen global de negocios de la empresa de los tres últimos ejercicios y los requisitos de solvencia técnica deberán acreditarse mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años. Se acreditará la autorización para operar como entidad de depósito por la Hacienda del Estado de origen de la entidad.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 07/05/2012 En el supuesto de que en la fecha indicada en el apartado anterior no hubiera transcurrido quince días naturales desde la publicación de este anuncio en BOE, el plazo de presentación de proposiciones se extenderá hasta el día en que se cumplan los quince días de publicación de anuncio en BOE.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Servicio de Contratación, Edificio de los Servicios Económicos, de 8,30 a 14 horas.
  - 2) Domicilio: Plaza de la Iglesia, n.º 7, 4.ª planta.
  - 3) Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28701.
  - 4) Dirección electrónica: En cualquier oficina de correos, hasta las 24 horas del día que finalice el plazo, justificando la fecha y hora de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex, fax (91.651.56.66) o telegrama en el mismo día.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de Ofertas:

- b) Dirección: Plaza de la Iglesia, 7-4ª.
- c) Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes 28701 (Madrid).
- d) Fecha y hora: Fecha: El día hábil que se publique en el perfil del contratante del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y/o, en su caso, por correo electrónico a los licitadores. Hora: 10,00.

10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta de licitador los gastos de publicación en diarios oficiales del anuncio de licitación, hasta un máximo de 3.000 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27/03/2012.

San Sebastián de los Reyes, 28 de marzo de 2012.- El Concejal Delegado de Contratación, Desarrollo Local y Festejos.

ID: A120020943-1